

Palabras de la Ministra Mayra Jiménez para Evento Impacto de la Pandemia COVID 19 en Mujeres, Niñas, Adolescentes y Jóvenes

03 de agosto del 2021

Duración del discurso: Hasta 20 minutos.

Lugar: Salón del Centro de Convenciones del CONANI

Presidentas que se encuentra de manera virtual:

- Honorable Señora Fanny Salinas Fernández, Diputada del Parlamento Centroamericano de Honduras, PARLACEN;
- Honorable Señora Aida Ester Blanco Talavera de la Comisión de la Mujer, Niñez, Juventud y Familia;

Presencial:

- Honorable Señora Luz del Alba Jiménez, Ministra de la Juventud;
- Lic. Paula Disla, Presidenta Ejecutiva del Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI);
- Dra. María Rosa Belliard, Presidenta del Foro de Mujeres de Partidos Políticos de República Dominicana;
- Dr. Carlos Sánchez Soliman, Médico Epidemiólogo, Diputado del Parlamento Centroamericano, PARLACEN;
- Sra. Melania Salvador, Senadora y Presidenta de la Comisión de Género y Familia del Senado de República Dominicana;
- Sra. Lía Díaz, Senadora;
- Señor Ramón Emilio Goris Fernández, Vicepresidente Junta Directiva por República Dominicana;

- Señor Franklin de la Cruz Ramos, Secretario Junta Directiva por República Dominicana;
- Señora Silvia García Polanco, Ex Presidenta Comisión de la Mujer, Niñez, Juventud y Familia;
- Sra. Milqueya Montiagudo, Sección Organización Foro Mujeres Partidos Políticos;
- Saludos a las Honorables Diputadas y los Honorables Diputados de la Junta Directiva del Parlamento Centroamericano, PARLACEN, que se encuentran de manera virtual;
- Saludos a las Ex Presidentas Fundadoras del Foro de Mujeres;
- Saludos a las Mujeres dirigentes de todos los partidos políticos en República Dominicana presentes en el acto;
- Sra. Miosotis Rivas, Directora Nacional de Estadísticas;
- Amigos de Prensa;
- Saludos a los invitados especiales que nos honran con su presencia de manera virtual;
- Señoras y Señores;

El Ministerio de la Mujer de la República Dominicana se complace en participar de este Foro sobre los Impactos de la Pandemia COVID 19 en las mujeres de la región centroamericana y la República dominicana.

Reconocemos el rol fundamental que juega el Parlamento Centroamericano como foro político democrático, cuyas iniciativas promueven y fortalecen la integración de Centroamérica y República Dominicana.

Diálogo como éste enriquece la reflexión sobre los desafíos que enfrentamos como Estados y sociedad y la necesidad de impulsar acciones comunes e intercambiar buenas prácticas que nos fortalezcan como región.

Igualmente, nos complace compartir con el Foro de Mujeres de Partidos Políticos, un espacio fundamental para fortalecer la participación política de las mujeres y su acceso al poder en condiciones de igualdad.

Señoras y señores, la COVID 19, no solo significó una alerta sanitaria para el mundo, sino también una alerta de género, porque puso de manifiesto las desigualdades estructurales que afectan de manera diferenciada a mujeres y hombres.

En el plano económico, los sectores de mayor **contracción** fueron los que agrupan a mujeres mayoritariamente. De acuerdo a la CEPAL, el 58% de las mujeres en América Latina se encuentra ocupadas en sectores en los que se prevé un mayor efecto negativo en términos del empleo e ingresos.

Las mujeres, tanto en Centroamérica como en nuestro país, están ocupadas en los sectores de la economía más precarios **desde el punto de vista de salarios, de mayor informalidad y de más baja cobertura y protección social**. Y les hablo desde la experiencia.

Las mujeres también se encuentran ubicadas en las micro y pequeñas empresas, las cuales se vieron más afectadas por la dificultad para acceder servicios financieros, créditos y uso de la tecnología para la virtualidad, llevando a muchas a la quiebra y a la pérdida de empleos familiares y por consecuencia a la reducción de sus ingresos.

Otra realidad que puso de manifiesto la pandemia y el confinamiento en nuestra región, y por supuesto en nuestro país, es la precariedad y debilidad de las políticas de cuidado, lo cual impactó de manera desproporcionada en las mujeres que vieron incrementada su carga de trabajo, por el cuidado de los enfermos, el trabajo doméstico y la educación virtual.

La pandemia también colocó una gran presión sobre el sistema de salud, que ha impactado los servicios de salud reproductiva, encaminado a nuestra región a tasas ya superadas de mortalidad materna o de necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos.

Otro factor que profundizó la pandemia fue la violencia contra las mujeres, las adolescentes las y niñas.

Lo importante ahora, es mirar hacia adelante, sobreponernos a la pandemia, recuperar la economía y poner en marcha políticas que den respuestas a esas lecciones y desafíos que nos deja esta experiencia.

Al Presidente Luis Abinader le tocó asumir su gestión de gobierno, en la peor crisis que recuerde la historia luego de la brecha democrática que se abrió en el país y de manera asombrosa, el país se ha ido recuperando a un ritmo sostenido y rápido.

La primera decisión del gobierno fue prestar atención a la salud y a la economía, factores claves para contener la epidemia. Logrando colocar al país entre los primeros en vacunación en la región y en contención de la epidemia.

En el campo de las mujeres se han puesto en marcha políticas y estrategias orientadas a reducir el impacto de la pandemia en áreas claves, como la economía, la violencia y los cuidados.

Estamos implementando políticas para el empoderamiento económico de las mujeres que les permita acceder al financiamiento público y privado, el acceso a viviendas, a la tierra y a la asistencia técnica.

Hemos puesto en marcha un plan que procura generar 600 mil empleos formales durante cuatro años (2021-2024), a fin de reducir la tasa de desempleo y revertir la informalidad en el mercado de trabajo con un enfoque de política que busca fortalecer la demanda de trabajo desde las

empresas y apoyar la oferta de trabajo desde las personas con una mirada de género,

De igual modo, para reducir las brechas de pobreza y los impactos de la COVID, una de las estrategias puestas en marcha para impulsar el empleo y el crecimiento ha sido el apoyo al fortalecimiento de las Mipymes, con propuestas diferenciadas para proyectos con liderazgo de mujeres.

El énfasis de nuestras políticas económicas para las mujeres está puesto en la necesidad de garantizar su autonomía económica y dotarlas de habilidades y herramientas para salir del círculo de la pobreza.

En cuanto al trabajo de cuidado, en la actualidad trabajamos en la definición de una política nacional de cuidado, que forme parte del piso básico de protección social. También trabajamos para fortalecer el marco jurídico y legal del trabajo doméstico remunerado.

Frente a la violencia nuestro gobierno encabezado por el Presidente, Luis Abinader Corona, ha asumido la erradicación de la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas como una política de Estado de alta prioridad, en ese sentido, me permito compartirles algunas de las iniciativas que se vienen impulsando desde esta gestión:

Mediante un amplio proceso de consulta, elaboramos y pusimos en marcha el Plan Estratégico por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, Adolescentes y Niñas. Dicho plan es la principal herramienta de políticas públicas sobre violencia, vinculante a todas las instituciones del gobierno.

Para garantizar la gobernanza e implementación del mismo y la coordinación entre actores gubernamentales y de la sociedad civil, mediante el Decreto No. 1-21 se creó el Gabinete de Mujeres, adolescentes y Niñas.

Como resultado del Plan, se adoptó una política de reparación integral para mujeres en situación extrema de violencia y vulnerabilidad socio económica, que incluye, entre otros aspectos, una transferencia monetaria de 10,000 pesos mensuales, para que puedan rehacer su vida y salir del círculo de la violencia y la pobreza.

Es importante destacar que ésta es la transferencia monetaria más alta que se ofrece en el país dentro de las políticas de protección social que llevamos a cabo en el gobierno.

Otro resultado concreto de la implementación del plan es la apertura de 13 nuevas Casas de Acogida para mujeres y sus hijos e hijas en situación extrema de violencia. En 18 años que tiene la ley que instituye las Casas de Acogida tan solo se habían abierto tres Casas.

Finalmente, permítanme destacar la importancia de la participación política de las mujeres como herramienta para propiciar las transformaciones democráticas, culturales, políticas y económicas que requiere el país.

Concluyo, reiterando nuestro agradecimiento por la invitación a participar en este importante foro y manifestarles nuestra disposición a seguir sumando al diálogo que nos permita fortalecer la integración de los Estados de la Región.

Muchas gracias

